



satisfacer con arreglo a lo viene que dispuesto; y el Ayuntamiento acorda: No acceder a lo que solicita D. Jose Osete, por estar parados los terrenos de intercomunion para hacer tales reclamaciones

Expedite para las subastas de sus Casas de propiedad y un otibar.

Se vieron los expedites instruidos para la subasta de seis Casas pertenecientes a los propios de esta Ciudad, de lo que resulta las tasaciones hechas por los peritos titulados; y el Ayuntamiento acorda: Se remitan al Sr. Jefe Superior politico de esta Provincia, para que su Sr. Sr. en vista de lo que tenga por conveniente segun asi lo tiene ordenado por su Comm. on de 10 de Febrero pasado; manifestandole al mismo tiempo que no se remite el correspondiente al otibar en razon de que el Sr. Sr. encargado de su tasacion no ha presentado la certifi. de su aprecio, pero que tan luego como lo verifique se hará remesa tambien a lo mismo fin que los anteriores

Boletin n. 43. Circular Int. on provincial

Se vio una circular de la Comision Superior de Int. on provincial de Murcia, inserta en el boletin oficial n. 43. Relativa al cumplimiento de la orden comunicada por la Direccion general de Int. on publica inserta en el boletin oficial n. del mes de Junio del año proximo

